

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 26 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Discapacitados y Cuidadores "Rayo Esperanza" Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 20 de Diciembre del año 2022
- **Horario :** inicio 10:00 término 17:00
- **Lugar y dirección :** Ministro Santa Bb1

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Asociación de Discapacitados y Cuidadores "Rayo Esperanza":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	JUAN ASPEL ASPEL	6557417-9	<i>J. Aspel</i>
	ISABEL MENDEZ G.	9574572-2	<i>Isabel Mendez G.</i>
	MARIA VALENZUELA C.	6.053.950-7	<i>Maria Valenzuela C.</i>